EDITORIAL

El Departamento de Salud Pública de la Facultad de Ciencias para la Salud, consciente de la importancia de estructurar y consolidar la actividad investigativa de estudiantes y profesores y con base en su quehacer tiene definida, entre otras, la línea de investigación: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.

Definir una línea es importante porque permite concentrar, optimizar esfuerzos y por ende, recursos humanos y materiales orientados a fortalecer, cualificar y dar una mayor consistencia teórica, metodológica y operativa que haga posible profundizar en el conocimiento de una realidad desde diferentes perspectivas y énfasis temáticos y obtener resultados de mayor significación que aquellos generados por procesos investigativos que se realizan solos y dispersos.

Por otro lado, una línea permite mayores posibilidades de cooperación interinstitucional, de financiación y de fortalecimiento de las unidades académicas de pregrado, con la perspectiva de crear programas de postgrado, para lo cual se requiere garantizar capacidad, tradición investigativa y académica en el área.

La línea en mención fue definida desde 1994 en la anterior Facultad de Enfermería, dada su amplia trayectoria en el trabajo comunitario con enfoque en Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad; tiene como objetivo: profundizar en los diferentes elementos teóricos y prácticos de los determinantes de la salud, entendida ésta, como un proceso social positivo, creada en la vida cotidiana y desde el desarrollo humano, con el fin de generar avances, dinamizar procesos individuales y colectivos que hagan posible una nueva cultura de la Salud, y conciliar la satisfacción de las necesidades humanas para el bienestar de la población.

Con base en la trayectoria en el área y con la línea definida, se estructuró el Postgrado en Promoción de la Salud, éste ha alimentado la línea con los trabajos realizados por estudiantes y profesores, y con los aportes de los conferencistas visitantes; de igual manera se ha retroalimentado los currículos de pregrado y postgrado, se ha enriquecido el recurso bibliográfico y de redes informáticas en salud y se ha permitido la creación y publicación de esta revista; este sexto volumen recoge las experiencias investigativas, de proyección y producción académica de docentes, estudiantes de pre y postgrado y egresados del Postgrado en Promoción de la Salud.

Hay un creciente interés por conceptualizar alrededor de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, por encontrar estrategias que permitan plantear y desarrollar proyectos concretos acordes con la difícil y cambiante realidad del país; por tal motivo se invita a los lectores a aprovechar los espacios de la revista para compartir sus experiencias en los campos de investigación, docencia, proyección y asistencia que tengan que ver con las temáticas de salud, legislación en salud, políticas públicas saludables, ambientes favorables, participación comunitaria, educación para salud.

comunicación social, reorientación de los servicios de salud, estilos de vida, autocuidado y mercadeo en salud.